Fecha de la clasificación	9 de junio de 2015				
Unidad Administrativa:	Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio en la Procuraduría General de la Republica				
Clasificación:	Reservada				
Fundamento Legal	Artículos 3 fracción XII, 13, fracciones I, IV y V; 14 fracciones I y III, 15 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental., Lineamiento Décimo Octavo, fracción V, incisos c) y d), Décimo Noveno, fracciones I, inciso a), c) y II inciso a) y c), Vigésimo Cuarto fracciones II y III de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Gubernamental.				
Ley especifica	Artículos 16 del Código Federal de Procedimientos Penales , 15 y 106 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 3 fracción III, 12 y 13 fracción I, VI y X, 51fracción I y II y 54 de la Ley de Seguridad Nacional;				
Periodo de reserva	Hasta 12 años				
Rúbrica del Titular de la Unidad Administrativa	Documento clasificado de conformidad al dictamen de justificación para la contratación del Servicio integral que incluye la adquisición de carácter perpetuo de licenciamiento de la herramienta informática denominada justici@.net, así como la configuración e implementación que cumpla con los requerimientos funcionales para atender el modelo de gestión transitorio y el modelo de gestión del sistema penal acusatorio y los procesos de aseguramientos, procedimientos internacionales, juicios de amparo, juicios y procedimientos administrativos de la PGR, acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales y otros procedimientos constitucionales (juicios constitucionales) y procesos penales federales, así como su implementación en las 32 Delegaciones de la Procuraduría General de la República y Oficinas Centrales, firmado por el Titular de la Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio en la Procuraduría General de la Republica.				

CONSTANCIA DE ENTREGA DE SERVICIO

Por medio de la presente se hace constar que se realizó la instalación del sistema informático integral Justici@.NET (ver Anexo 1 Relación de equipos donde se realizó la instalación del sistema informático) en 25 equipos de cómputo ubicados en el aula de Chilpancingo dentro de la Subdelegación Administrativa con dirección Calle Acceso Tecnológico #3 Colonia Predio La Cortina CP 39090 y en 11 equipos de cómputo ubicados en el aula de Acapulco dentro de la Subsede con dirección Calle Mar Mediterráneo #18 Fracc. Las Anclas CP 39630; lo anterior como parte de los trabajos necesarios para llevar a cabo la capacitación del personal en el uso de la herramienta informática para trabajar el Modelo de Gestión Transitorio, donde la capacitación está programada para efectuarse durante la semana del 3 al 11 de mayo del presente año.

Se extiende la presente como constancia del cumplimiento de esta actividad, en Chilpancingo, Guerrero; el día 27 de Abril del 2016.

Por LA PROCURADURIA

DE LA REDelegado Estatal

DELEGAC**Delegación** Guerrero

Por EL PROVEEDOR

Ing. Alberto M. Valdez Raygoza
Responsable en Guerrero
Bufete de Tecnología y Soluciones
Avanzadas S.C

Fecha de la clasificación	9 de junio de 2015				
Unidad Administrativa:	Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio en la Procuraduría General de la Republica				
Clasificación:	Reservada				
Fundamento Legal	Artículos 3 fracción XII, 13, fracciones I, IV y V; 14 fracciones I y III, 15 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental., Lineamiento Décimo Octavo, fracción V, incisos c) y d), Décimo Noveno, fracciones I, inciso a), c) y II inciso a) y c), Vigésimo Cuarto fracciones II y III de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Gubernamental.				
Ley específica	Artículos 16 del Código Federal de Procedimientos Penales , 15 y 106 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 3 fracción III, 12 y 13 fracción I, VI 51fracción I y II y 54 de la Ley de Seguridad Nacional;				
Periodo de reserva	Hasta 12 años				
Rúbrica del Titular de la Unidad Administrativa	Documento clasificado de conformidad al dictamen de justificación para la contratación del Servicio integral que incluye la adquisición de carácter perpetuo del licenciamiento de la herramienta informática denominada justici@.net, así como la configuración e implementación que cumpla con los requerimientos funcionales para atender el modelo de gestión transitorio y el modelo de gestión del sistema penal acusatorio y los procesos de aseguramientos, procedimientos internacionales, juicios de amparo, juicios y procedimientos administrativos de la PGR, acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales y otros procedimientos constitucionales y procesos penales federales, así como su implementación en las 32 Delegaciones de la Procuraduría General de la República y Oficinas Centrales, firmado por el Titular de la Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio en la Procuraduría General de la República.				

Anexo 1 Relación de equipos donde se realizó la instalación del sistema informático.

Aula Chilpancingo

Número	Número de serie del equipo	Número	Número de serie del equipo
1	5CG51347T7	14	5CG5181DD9
2	5CG5161DCQ	15	5CG5181DHM
3	5CG51812LW	16	5CG5181DHQ
4	5CG51812N7	17	5CG5181DHR
5	5CG51812NL	18	5CG5181DJK
6	5CG51812NV	19	5CG5181DL2
7	5CG5181D8M	20	5CG5181DL4
8	5CG5181D8N	21	5CG5362W88
9	5CG5181D8W	22	5CG5364YFS
10	5CG5181D9Q	23	5CG5364YPP
11	5CG5181D9X	24	5CG5364ZJS
12	5CG5181DCH	25	5CG5364ZX9
13	5CG5181DD3		

Aula Acapulco

Número	Número de serie del equipo			
1	5CG5362W8H			
2	5CG5362VY2			
3	5CG5364Z9K			
4	5CG5364ZBG			
5	5CG5362W34			
6	5CG5365121			
7	5CG5362WC4			
8	5CG53652QS			
9	5CG5362VZY			
10	5CG5362W78			
11	5CG5364YGR			

